

desutilidad marginal de la ocupación existente y la posibilidad de perfección en la competencia.

Al analizar las condiciones concretas del sistema económico, resalta la importancia de elevar la demanda efectiva, de crear condiciones favorables para incrementar el volumen de inversión, lo que significa una reducción considerable de la tasa de interés y una elasticidad precisa de la oferta monetaria, y el incremento de la ocupación, la productividad del trabajo y el salario real. Considera a este último como el elemento que con mayor poder debe llamar la atención de los economistas, toda vez que actuar de forma tal que se aliente su crecimiento, es un propósito totalmente compatible con el objetivo general de la economía que consiste en buscar el más alto beneficio con la más amplia cobertura social.

De la idea que explica la inflación por el crecimiento de la oferta monetaria, además de falaz, opina que ha sido profundamente pernicioso para el sistema económico, ya que de ella se derivan las prácticas restrictivas de los organismos financieros, que se expresan en un inhumano encarecimiento del dinero, justo en una época en que la capacidad adquisitiva del mismo cae vertiginosamente. En la política monetaria derivada de la teoría cuantitativa del dinero, Sacristán Colás encuentra la variable explicativa que asocia depresión con inflación, toda vez que el recurso financiero es insuficiente y costoso para alentar la acumulación y que, con dicha práctica restrictiva, se promueve un creciente rentismo financiero que aleja al mundo nominal del productivo.

Dentro de la misma política monetaria equivocada, incluye las decisiones devaluatorias que agregan presiones externas al desequilibrio interno, tales como: el incremento en el costo de las importaciones, el crecimiento de las deudas en divisas y la ampliación de la desigualdad entre ganancias y salarios.

Considera que centrar las preocupaciones de la política económica en el crecimiento de las ganancias, ha originado prácticas que son contrarias a la realidad y a la justicia. La más notoria de ellas consiste en que, sin aumentar el costo primo, ni mejorar la organización de la producción, ni la productividad, las ganancias crecen por efecto exclusivo del mecanismo de precios, lo que constituye, a su juicio, una forma de enriquecimiento ilícito.

Mientras se privilegie el crecimiento irracional de la ganancia a expensas del salario real y se tenga la política monetaria que encuentra razón de ser en la teoría cuantitativa del dinero y los precios, la superación de la crisis actual es una auténtica utopía. El salario real debe igualarse con la productividad marginal del trabajo,

en la perspectiva de buscar el incremento de ambos y la oferta monetaria suficiente y barata para hacer posible las transacciones que el sistema económico requiere. Con todo ello, no sólo se tendrá una situación económica más justa, sino que la inflación carecerá de amarres en el funcionamiento de la misma.

Un 24 de octubre, el de 1929, el mundo se asombró con el quiebre de la bolsa de valores de Nueva York. Ese jueves negro fue la puerta de ingreso a la larga noche de una depresión económica mundial. Otro 24 de octubre, el de 1986, los economistas de América Latina conocimos de la irreparable pérdida del maestro A. Sacristán Colás. El mejor homenaje que podemos tributarle, es la comprensión y transmisión de su obra. ■

FABRICA DE PEONES

Arturo León López *

Enrique Astorga Lira, **Mercado de trabajo rural en México. La mercancía humana.** México, ERA, 1985.

Este libro, desde su reciente aparición, ha sido tema de discusión y polémica entre los estudiosos del agro mexicano. Astorga, agudo conocedor, que desde hace años ha analizado varias regiones agrícolas del país, logra en este breve pero profundo trabajo, introducir una nueva forma de ver a la economía campesina.

El autor centra su estudio en los campesinos de infrasubsistencia que en nuestro país representan el 72% del total de predios agrícolas. Esta categoría de productores tiene como características principales: el acceso a una minúscula superficie de tierra de ínfima calidad para la agricultura, en la cual se genera una producción eminentemente para el autoconsumo, que no cubre las necesidades básicas de la unidad productiva y por tanto requiere de ingresos extraprediales para poder reproducirse, esto se logra mediante la integración, de uno o más miembros, de la familia al mercado de trabajo.

A partir de estas consideraciones, Astorga en contraposición a aquellos autores que seña-

* Profesor e investigador de la Maestría en Desarrollo Rural de la UAM-X.

lan que la economía campesina es la fuente esencial de la alimentación del pueblo, argumenta que la producción que generan este tipo de unidades es para autoconsumo quedando incluso un déficit que tiene que ser cubierto con productos que provienen del exterior; de esta manera la participación relativa de los productos campesinos en el mercado es mínima. Con estos elementos Astorga afirma que la producción interna de bienes no es más que un medio para poder cumplir con la función principal de la economía campesina: la producción de peones y sirvientes.

Dejando entonces de lado el mercado de productos, analiza directamente al peón como una mercancía, pero una mercancía que nace y se desarrolla en la economía campesina. Al respecto nos dice: "la fuerza de trabajo, al igual que toda mercancía proviene de la esfera productiva, en este caso del cuerpo humano, capaz de reproducirla constantemente. El peón, o sea el portador de la fuerza de trabajo es un ser humano especial. Para llegar a tal condición humana necesitó de un largo proceso de formación física y anímica. El hombre-peón no se hace en el mercado de trabajo, sino que entra en la esfera de la circulación una vez que está formado y de manera integrada. Sin embargo, la fuerza de trabajo y el peón provienen de instancias productivas diferentes: una del cuerpo humano y otra de la economía campesina, mientras la fuerza de trabajo brota del cuerpo del peón a éste a su vez lo forma la economía campesina como una mercancía humana".

Para la formación y entrenamiento de los peones se requiere del escenario indispensable que brinda la unidad de producción campesina. Así, desde el nacimiento se da una selección natural donde los niños más fuertes, se adaptan a un medio sumamente hostil. Más tarde durante la infancia el futuro peón comienza a trabajar recolectando leña, aprende a cazar, a recolectar frutos silvestres, a protegerse de insectos y víboras, etcétera, y cuando es capaz —desde muy temprana edad— debe desarrollar el total de actividades agrícolas, soportando extenuantes jornadas de trabajo, para tratar de obtener el mayor producto de tan

precarios recursos. De esta forma, se prepara física y mentalmente a los jóvenes individuos a realizar las tareas más duras, aceptando las condiciones más difíciles para la producción, las cuales son indispensables para que esta mercancía sea utilizada.

Cabe señalar que el autor ocupa una buena parte de su libro, para analizar en dónde se comercializa y se consume esta mercancía humana. Utilizando un lenguaje novedoso, describe los mecanismos que el sistema utiliza cada vez que requiere de este tipo de insumo (campanas de incitación, o de plano intimidación, para que los campesinos salgan de sus comunidades, ofreciendo empleos, negando créditos, y otros). Asimismo dejando claro que también se instrumentan otros mecanismos para deshacerse de ellos, cuando así se requiere (falta de continuidad en el trabajo, ningún seguro de vida, etcétera). En el libro también se señalan las condiciones inhumanas en que conviven estos asalariados mientras tienen trabajo: espacios miserables, sin ningún tipo de servicios, en donde permanecen hacinados, las contrataciones en las que se ven involucrados son engañosas, dado el tipo de labores a las que son sometidos. Los efectos de este tipo de trabajo en los jornaleros, terminan por consumirlos en tanto mercancía humana, y se ven obligados a regresar definitivamente a su lugar de origen, de donde habrán de surgir los nuevos elementos que cumplan las mismas funciones de los que regresan.

Si bien existe, desde hace tiempo, una amplia literatura que trata sobre las condiciones de trabajo a las que son sometidos este tipo de trabajadores, hasta el momento no había una explicación tan contundente de por qué y cómo había trabajadores que realizaran e incluso aceptaran, este tipo de trabajos. En este sentido, no es sólo, aunque importante, la necesidad y el hambre, sino una articulación especial entre economía nacional y unidad de producción campesina.

Con esta forma de observar al grupo mayoritario de los campesinos del país, Astorga polemiza contra aquellos científicos sociales que siguen pensando en el mundo idílico de un campesino pobre, pero autosuficiente, que representa incluso, una alternativa de vida. Sin embargo, lleva su análisis a un extremo tal que no deja, en ninguna etapa de la historia, posibilidad alguna de desarrollo a la economía campesina. Para Astorga, la economía campesina no es otra cosa que un gigantesco vientre, físico y social, de peones y *criadas*. Planteado así el problema, más que pensar que el tema está agotado, este libro nos incita a continuar el análisis. ■

